

ACTA DEL 05 DE ABRIL DEL 2018, DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPANÍA DE TRANSPORTE PESADO ARCANGEL SAN RAFAEL COTPASAR S.A.

En la ciudad de Latacunga, a los cinco días del mes de abril del dos mil dieciocho, siendo las quince horas y quince minutos, el señor presidente presenta el saludo a los Accionistas y se instala la sesión con los siguientes señores accionistas: señor Edgar Rubén López Otáñez, Javier Marcelo Otáñez Enríquez, Nelson Rafael Otáñez Enríquez y Luis Eduardo Otáñez, nos da un promedio del 100% de Accionistas presentes, tomando en cuenta la existencia de quorum se procede a continuar con la junta. La presidencia solicita que se de lectura al Orden del Día que constan los siguientes puntos:

1. Informe de Presidencia y Gerencia
2. Informe de Comisario
3. Informe de Balances y Aprobación del Periodo Fiscal 2017

Se aprueba el Orden del Día y se pasa al primer punto.

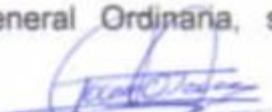
1.- Informe de Presidencia y Gerencia.- El señor Javier Otáñez en calidad de Presidente lo que ha hecho es acompañar al señor gerente a las respectivas citas de trabajo en las diferentes instituciones. El Sr. Gerente toma la palabra y manifiesta que han visitado a varias empresas pero no habido ninguna respuesta todos los accionistas están dispuestos a trabajar y colaborar en bien de nuestra distinguida Compañía.

2.- Informe de Comisario.- Toma la palabra el accionista Edgar Rubén López quien es comisario y manifiesta que ha procedido a revisar toda la documentación pertinente de la compañía y se encuentra bien por lo tanto ha procedido a emitir su informe el mismo que se procede a dar lectura por medio de secretaria. El informe de comisario se aprueba por mayoría.

3.- Informe de balances y aprobación del periodo fiscal 2017.- Se procede a analizar detenidamente el informe financiero y la Srta. Contadora da la explicación por cada uno de los ítems, luego procede a explicar sobre todos los movimientos financieros y se da a conocer el ejercicio fiscal 2017.

Se aprueba por mayoría el balance general correspondiente al año fiscal 2017. El señor presidente agradece la presencia de todos los señores accionistas y da por terminada la Junta General Ordinaria, siendo las diecinueve horas con treinta y cinco minutos.


Sr. Luis Eduardo Otáñez
GERENTE GENERAL


Sr. Javier Marcelo Otáñez
PRESIDENTE